Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
INGELCO S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	**(1)**

Obs:

(1) Fue solicitado al oferente **INGELCO S.R.L.** la presentación de la Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. El oferente remite la documentación solicitada en tiempo y forma.

Ítem 6 – Guarambare.

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones, y que si bien cotizaron 4 empresas de esta categoría, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
PLUS INGENIERÍA S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	**(1)**

Obs:

(1) Fue realizada una consulta al oferente **PLUS INGENIERÍA S.A.** (ANEXO 5) solicitándole la presentación de la fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas. El oferente remite la documentación solicitada en tiempo y forma.

Ítem 7 – Luque

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación

del Pliego de Bases y Condiciones, y que, si bien cotizaron 6 empresas de esta categoría, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SERVICIOS INTEGRALES DE ELECTROMECÁNICA S.R.L. - SIDE S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 8 – Limpio

A continuación, se presenta el cuadro de empresas que han presentado las menores ofertas. Cabe destacar que se requiere solo de una empresa de categoría "A" y que si bien cotizaron 3 empresas de esta categoría, sólo se presentan las dos mejores.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SERVICIOS INTEGRALES DE ELECTROMECÁNICA S.R.L. - SIDE S.R.L.	NO CUMPLE	(1)	CUMPLE	Ninguna
ABS MONTAJES S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

(1) La segunda cuadrilla fue completada con dos personales con fecha de ingreso a IPS posterior a la fecha de apertura de ofertas.

Durante el análisis de las ofertas, la empresa **SERVICIOS INTEGRALES DE ELECTROMECÁNICA S.R.L. - SIDE S.R.L.,** fue consultada (ANEXO 5) a fin de solicitarle que sean completados los recursos necesarios de personal, vehículos y equipamientos para ser adjudicado en segundo ítem en la modalidad HHP1 y categoría "A".

Ante la consulta, el oferente remite las documentaciones solicitadas entre las cuales, se pudo observar que el Anexo "P" correspondiente a la segunda cuadrilla de personales fue completada con dos nombres que no figuran en el listado inicial de IPS presentado con la oferta. En efecto, de la verificación del mencionado Anexo "P", se puede observar que el Sr. Silvio Villasboa Aquino y el Sr. Juan Carlos Escobar Olmedo tienen fecha de ingreso al IPS el 3 de octubre de 2016 demostrando, de esta manera, que dichos personales no tenían relación de dependencia con la empresa a la fecha de apertura de ofertas. Según se establece en el punto 3.9, del apartado 3. Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones, se requiere que los personales ya pertenezcan al plantel de funcionarios de

la empresa de modo a garantizar la igualdad de condiciones en la participación de las empresas y así demostrar que se dispone de los recursos humanos suficientes para completar la cantidad de personas que deben integrar la cuadrilla. En el mismo punto se aclara que las adjudicaciones estarán supeditadas al número de cuadrillas completas. Siendo de esta manera, la empresa **SERVICIOS INTEGRALES DE ELECTROMECÁNICA S.R.L. - SIDE S.R.L.,** no podrá ser adjudicada en un segundo ítem de la modalidad HHP1 y por lo tanto se pasa a evaluar a la segunda mejor oferta correspondiente a la firma **ABS MONTAJES S.A.**

Ítem 9 – Caacupé

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de 2 empresas de categoría "A" y que, si bien cotizaron 3 empresas de esta categoría, sólo se presentan en el cuadro las dos primeras, a fin de completar el número necesario de empresas indicadas en la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
INGEPAR S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
INDEL S.A.C.I.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la empresa **INGEPAR S.A.**, cuyo precio unitario es de ₲ 944.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada al Oferente **INDEL S.A.C.I** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifiesta estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 10 – San Bernardino

A continuación, se presenta el cuadro de empresas que han presentado las menores ofertas. Cabe destacar que se requiere solo de una empresa de categoría "A" y que si bien cotizaron 5 empresas de esta categoría, sólo se presentan las dos mejores.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
INGENIEROS, CONSULTORES, INDUSTRIALES S.A. – ICI S.A.	**NO CUMPLE**	**(1)**	**CUMPLE**	**Ninguna**

MAS INGENIERÍA DEL ING. MARIANO A. SOLÍS	**CUMPLE**	**Ninguna**	**CUMPLE**	**Ninguna**

(1) No dispone de un segundo camión con grúa a partir del modelo 1998 en adelante.

Durante el análisis de las ofertas, la empresa **INGENIEROS, CONSULTORES, INDUSTRIALES S.A. – ICI S.A.,** fue realizada una consulta (ANEXO 5) a fin de solicitarle que sean completados los recursos necesarios de personal, vehículos y equipamientos para ser adjudicado en segundo ítem en la modalidad HHP1 y categoría "A".

Ante la consulta, el oferente remite las documentaciones solicitadas, entre las cuales, se pudo observar que en el Anexo "H1", correspondiente a la dotación de herramientas y vehículos, se han presentado las documentaciones del mismo camión con grúa que corresponde al ítem 1 de Asunción. En efecto, para el ítem 1 se pudo verificar que el camión con grúa corresponde a un SCANIA P94/2001 de color blanco modelo 2001 que es exactamente el mismo vehículo cuya documentación fue presentada ante la consulta. Según se aclara en el punto 3.9, del apartado 3. Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones, las adjudicaciones estarán supeditadas al número de cuadrillas completas y la cantidad de vehículos necesarios para atender el ítem, pero en este caso se pudo verificar que sólo dispone de un vehículo con las características exigidas, por lo tanto la firma **INGENIEROS, CONSULTORES, INDUSTRIALES S.A. – ICI S.A.,** no podrá ser adjudicada en un segundo ítem de la modalidad HHP1 y por lo tanto se pasa a evaluar a la segunda mejor oferta correspondiente a la firma **MAS INGENIERÍA DEL ING. MARIANO A. SOLÍS.**

Ítem 11 – Eusebio Ayala

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B", como mínimo, según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones, y que, si bien cotizaron 5 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ELECTROMECÁNICA DSA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 12 – Paraguarí

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de 2 empresas de categoría "A" y que, si bien cotizaron 4 empresas de esta categoría, sólo se presentan en el cuadro las dos primeras, a fin de completar el número necesario de empresas indicadas en la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
HAWA S.A.	CUMPLE (1)	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
INGENIERÍA EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. – IECSA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

(1) Según nota presentada por la firma HAWA S.A., esta aclara que ha adquirido las herramientas de líneas vivas de la empresa SEMESA S.A., sin embargo, debido a la huelga de Aduana Brasileña la importadora no ha podido entregar dichas herramientas a sus respectivos clientes. Se adjunta copia del Exp. 11696/16 presentada el 11 de octubre de 2016 en el ANEXO 4.

Cabe destacar que hemos tomado conocimiento de la huelga de la Aduana Brasileña a través de otra nota de la firma SEMESA S.A, presentada en fecha 6 de octubre del 2016, bajo el Exp. 11690/16 (copia en el ANEXO 4) en la cual manifiesta que varios de sus clientes: ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A., SIDE S.R.L., MADERIL PARAGUAYA S.R.L., INDEL S.A.C.I INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A., SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A., han sido afectados por la mencionada huelga y no ha sido posible hacerles entrega de las herramientas adquiridas. Adjunta además a su nota, recortes periodísticos y publicaciones digitales que comprueban el hecho. Este comité evaluó la situación planteada y consideró que este es un hecho de fuerza mayor, por lo cual se consideró que aquellas empresas que no pudieron completar las herramientas de líneas vivas durante la verificación física, se les permitió la presentación de las facturas de los materiales adquiridos a la firma SEMESA S.A. Este es el caso de la firma HAWA S.A., en la cual se verifican varios materiales faltantes durante la inspección física en el listado de herramientas de líneas vivas, pero dichos materiales se hallan incluidos en las facturas de compra presentada durante la verificación.

La menor oferta corresponde a la empresa HAWA S.A., cuyo precio unitario es de ₲ 1.090.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada al Oferente **INGENIERÍA EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. – IECSA** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifiesta estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 13 – Caapucu

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 3 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ALFA UNIÓN S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 14 – Villa Hayes

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de 2 empresas de categoría "B" y que, si bien cotizaron 6 empresas, sólo se presentan en el cuadro las dos primeras, a fin de completar el número necesario de empresas indicadas en la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARÍO RAMÓN BRUN VERA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la empresa **TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARÍO RAMÓN BRUN VERA**, cuyo precio unitario es de ₲ 983.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada al Oferente **GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifiesta estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 15 – Fuerte Olimpo

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 2 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ARCAL S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 16 – Mcal. Estigarribia

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 2 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
DELPAR DEL ING. PABLO RAMÓN DELGADO SALINAS	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 17 – Cnel. Oviedo

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de 2 empresas de categoría "A" y que, si bien cotizaron 5 empresas, sólo se presentan en el cuadro las dos primeras, a fin de completar el número necesario de empresas indicadas en la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
CIMEC S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la empresa **SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR**, cuyo precio unitario es de ₲ 890.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada al Oferente **CIMEC S.R.L.** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifiesta estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 18 – Caaguazú

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 3 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
TECNO ELECTRIC S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 19 – J. Eulogio Estigarribia

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 4 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	**(1)**

Obs:

(1) Fue realizada una consulta al oferente **IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.** (ANEXO 5) solicitándole la presentación de la fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas. El oferente remite la documentación solicitada en tiempo y forma.

Ítem 20 – Caazapá

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 2 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
VITEX S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	(1)

Obs:

(1) Fue solicitado al oferente **VITEX S.R.L.** la presentación de la Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. El oferente remite la documentación solicitada en tiempo y forma.

Ítem 21 – San Juan Nepomuceno

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 6 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 22 – Yuty

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 3 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 23 – San Pedro del Ykua Mandyju

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 4 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A. - TIE S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 24 – San Estanislao

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de 2 empresas de categoría "A" y que si bien cotizaron 4 empresas, sólo se presentan en el cuadro las dos primeras, a fin de completar el número necesario de empresas indicadas en la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
STELCI S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
ELECTRICIDAD SAN ANDRÉS DE FREDY GUILLÉN	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la empresa **STELCI S.R.L.**, cuyo precio unitario es de ₲ 1.084.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada al Oferente **ELECTRICIDAD SAN ANDRÉS DE FREDY GUILLÉN** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifiesta estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 25 – Capií bary

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 3 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 26 – Santa Rosa del Aguaray

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de 2 empresas de categoría "B" y que, si bien cotizaron 4 empresas, sólo se presentan en el cuadro las dos primeras, a fin de completar el número necesario de empresas indicadas en la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
TELMEC S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la empresa **IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.**, cuyo precio unitario es de ₲ 850.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada al Oferente **TELMEC S.A.** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifiesta estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 27 – Villarrica

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 3 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
DECO S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 28 – Concepción

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 4 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ELEMEC INGENIERÍA DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 29 – Yby ya´u

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 5 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA	NO CUMPLE	(1)	CUMPLE	(2)
CIE S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Obs:

(1) No cumple los criterios técnicos para atender un segundo ítem.
Fue realizada una consulta (ANEXO 5) a la firma **3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA** solicitándole la presentación de los recursos necesarios para atender un segundo ítem en HHP1. Ante la consulta el oferente aclara que no

dispone de los recursos suficientes, por lo tanto, no le podrá ser adjudicado un segundo ítem en HHP1, por lo que la mejor oferta corresponde a la firma **CIE S.A.**

(2) Le fue solicitada a través de una consulta (ANEXO 5) la presentación de una Declaración Jurada en la que manifieste conocer la zona de obras. El oferente remite a conformidad la documentación solicitada.

Ítem 30 – Vallemí

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones y que, si bien cotizaron 4 empresas, sólo se presenta la mejor oferta.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
OMEGA INGENIERÍA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 31 – Horqueta

El cuadro siguiente muestra las tres mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de dos empresas de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas 8 empresas para este ítem.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA	NO CUMPLE	(1)	CUMPLE	(2)
ING. LUCIO C. ADORNO B.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Obs:

(1) No dispone de recursos suficientes para atender un segundo ítem.
Si bien el oferente **3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA** se presenta como la segunda mejor oferta, esta empresa manifestó que no posee recursos necesarios para atender un segundo ítem en HHP1, así como fuera aclarado en el

análisis de las ofertas del Ítem 29 Yby ya´u, por los tanto las dos mejores ofertas corresponden a: **RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN** y el **ING. LUCIO C. ADORNO B.**

(2) Le fue solicitada a través de una consulta (ANEXO 5) la presentación de una Declaración Jurada en la que manifieste conocer la zona de obras. El oferente remite a conformidad la documentación solicitada

La menor oferta corresponde a la empresa **RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN**, cuyo precio unitario es de ₲ 1.000.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada al Oferente **ING. LUCIO ADORNO** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifiesta estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 32 – Pedro Juan Caballero

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requiere sólo de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas 3 empresas para este ítem.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
DECO S.R.L.	NO CUMPLE	(1)	CUMPLE	Ninguna
MADERIL PARAGUAYA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Obs:

(1) No posee los recursos necesarios para atender un segundo ítem.
Fue encaminada una consulta (ANEXO 5) a la firma **DECO S.R.L.** solicitándole la presentación de los recursos necesarios para atender un segundo ítem en HHP1. Ante la consulta el oferente manifiesta en carácter de Declaración Jurada que en caso de ser adjudicado dispondrá de los recursos necesarios para atender un segundo ítem en HHP1. Téngase en cuenta que el oferente **DECO S.R.L.** ya fue evaluado como la mejor oferta en el Ítem 27 -Villarrica.

Atendiendo que la respuesta a la consulta no ha satisfecho las exigencias técnicas, el oferente **DECO S.R.L.** no podrá ser adjudicado en un segundo ítem en HHP1, por lo que la mejor oferta corresponde a la firma **MADERIL PARAGUAYA S.R.L.**

Ítem 33 – Capitán Bado

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 5 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
INSUIN S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 34 – Ciudad del Este.

A continuación, se presenta el cuadro de empresas que han presentado las menores ofertas. Cabe destacar que se requieren de 5 empresas de categoría "A" y que, si bien cotizaron 7 empresas de esta categoría, sólo se presentan en el cuadro las 5 primeras a fin de completar el número necesario de empresas indicadas en la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
CONO S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
COTEPA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
TÉCNICAS ELECTROMECÁNICAS S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la empresa **CONO S.A.**, cuyo precio unitario es de ₲ 990.000 IVA incluido.

Las 4 empresas restantes fueron consultadas para ajustar su precio unitario al de la menor oferta. Todas las empresas manifestaron su aprobación para ajustar sus precios unitarios. Las consultas y las respuestas se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 35 – Santa Rita

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de 2 empresas de categoría "A" y que, si bien cotizaron 5 empresas, sólo se presentan en el cuadro las dos primeras, a fin de completar el número necesario de empresas indicadas en la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
TECNO PLUS INGENIERÍA S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la empresa **SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR.**, cuyo precio unitario es de ₲ 890.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada al Oferente **TECNO PLUS INGENIERÍA S.A.** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifiesta estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 36 – Hernandarias

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 2 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
STA. MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 37 – San Alberto

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 6 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
STA. MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 38 – Yguazú

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de 2 empresas de categoría "A" y que, si bien cotizaron 4 empresas, sólo se presentan en el cuadro las dos primeras, a fin de completar el número necesario de empresas indicadas en la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ALI IMPORT - EXPORT DE ABUNDIO LÓPEZ IBARRA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la empresa **ALI IMPORT - EXPORT DE ABUNDIO LÓPEZ IBARRA.**, cuyo precio unitario es de ₲ 990.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada al Oferente **SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifiesta estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 39 – Saltos del Guairá

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 6 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
TECNO PLUS INGENIERÍA S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 40 – Curuguaty

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 2 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
INGELMEC S.R.L	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 41 – Catueté

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 6 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A. - EPESA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 42 – Encarnación.

A continuación, se presenta el cuadro de empresas que han presentado las menores ofertas. Cabe destacar que se requieren de 3 empresas de categoría "A" y que, si bien cotizaron 5 empresas de esta categoría, sólo se presentan en el cuadro las 3 primeras a fin de completar el número necesario de empresas indicadas en la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. La empresa **TECNOPAR S.A.** que presentó la segunda mejor oferta no fue incluida en el análisis, debido a que fue descalificada en este ítem, conforme ya fuera indicado en el apartado correspondiente a la verificación de documentaciones sustanciales.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
DC INGENIERÍA S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
BHM INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A. - EPESA	CUMPLE	(1)	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la empresa **DC INGENIERÍA S.A.,** cuyo precio unitario es de ₲ 1.000.000 IVA incluido.

Las 2 empresas restantes fueron consultadas para ajustar su precio unitario al de la menor oferta. Todas las empresas manifestaron su aprobación para ajustar sus precios unitarios. Las consultas y las respuestas se presentan en el ANEXO 5.

Obs:

(1) Fue realizada una consulta (ANEXO 5) a la firma **EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A. - EPESA.** solicitándole la presentación de los recursos técnicos necesarios para atender un segundo ítem en HHP1. Ante la consulta el oferente remite toda la documentación solicitada, demostrando poseer una segunda cuadrilla de personales y técnico GIS, todos ellos en relación de dependencia con la empresa y debidamente asegurados al IPS conforme se pudo verificar en el extracto de cuentas de IPS presentado con la oferta. También fueron adjuntadas las documentaciones que demuestra la tenencia de un segundo camión con grúa y herramientas de líneas vivas. Esto último fue comprobado durante la verificación física de las herramientas y vehículos.

Ítem 43 – Cnel. Bogado

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 5 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ING. VENANCIO SOLÍS MEDINA	CUMPLE	(1)	CUMPLE	Ninguna

Obs:

(1) Fue realizada una consulta al oferente **ING. VENANCIO SOLÍS MEDINA,** solicitándole la presentación de los Anexos "P" y "L" con la nómina de personales en relación de dependencia con la empresa, tanto para la modalidad HHP 1 como para HHP4. Así mismo, se le solicitó la presentación de los documentos que demuestren la tenencia de un camión con grúa de modelo 1998 en adelante.

Ante la consulta el oferente remite los Anexos "P" y "L" de personales, todos ellos debidamente asegurados al IPS. También remite las documentaciones relativas al camión con grúa cumpliendo con las exigencias técnicas. Siendo de esta manera, el

comité de evaluación considera que ambas consultas han sido debidamente atendidas. Las consultas y las repuestas se hallan contenidas en el ANEXO 5.

Ítem 44 – María Auxiliadora

El cuadro siguiente muestra las dos mejores oferta para este ítem. Cabe destacar que se requieren de 2 empresas de categoría "A" conforme lo aclara la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

La menor oferta corresponde a la empresa **TECMONT S.A.,** cuyo precio unitario es de ₲ 1.200.000 IVA incluido.

La empresa **EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA** fue consultada para ajustar su precio unitario al de la menor oferta. La mencionada empresa manifestó su aprobación para ajustar su precio unitario. Las consultas y las respuestas se presentan en el ANEXO 5.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
TECMONT S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 45 – Colonias Unidas

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 7 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SANTA MARÍA INGENIERÍA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 46 – San Pedro del Paraná

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 6 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	(1)

Obs:

(1) Fue solicitada una consulta al oferente **ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.** solicitándole la presentación de la Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. El oferente remite la documentación solicitada a satisfacción del comité

Ítem 47 – San Ignacio

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "A" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 5 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
COCIEL INGENIERÍA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 48 – Ayolas

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 7 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	(1)

Obs:

(1) Fue realizada una consulta al oferente **ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.** solicitándole la presentación de la Fotocopia autenticada de la declaración jurada

de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. El oferente remite la documentación solicitada a satisfacción del comité

Ítem 49 – San Juan Bautista

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 7 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Teniendo en cuenta que la empresa **ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.** ya ha sido adjudicada en dos ítems de la modalidad HHP1, ítems 46 y 48 , y que según el punto 3.5 de la Forma de Adjudicación, una empresa no puede ser adjudicada en más de dos ítems de una misma modalidad, no se tendrá en cuenta la oferta de esta empresa para la adjudicación en este ítem y por lo tanto la mejor oferta corresponde al **ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA.**

Ítem 50 – Pilar

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas recibidas para este ítem. Cabe destacar que, si bien 4 empresas presentaron ofertas, sólo se requieren de 2 con categoría "A" conforme lo aclara la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
E&R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PÉREZ	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la empresa **E&R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PÉREZ.**, cuyo precio unitario es de ₲ 1.165.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada al Oferente **ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifiesta estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 51 – Alberdi

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "B" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 6 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Teniendo en cuenta que la empresa **ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.** ya ha sido adjudicada en dos ítems de la modalidad HHP1, ítems 46 y 48, y que, según el punto 3.5 de la Forma de Adjudicación, una empresa no puede ser adjudicada en más de dos ítems de una misma modalidad, no se tendrá en cuenta la oferta de esta empresa para la adjudicación en este ítem y por lo tanto la mejor oferta corresponde al **ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.**

A continuación, se pasa a evaluar la MODALIDAD de HHP 4 la cual se inicia en el ítem 52.

Ítem 52 – Asunción.

A continuación, se presenta el cuadro de empresas que han presentado las menores ofertas. Cabe destacar que se requieren de 10 empresas de categoría "C" y que, si bien cotizaron 12 empresas de esta categoría, sólo se presentan en el cuadro las 10 primeras a fin de completar el número necesario indicado en la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
TECNO PLUS INGENIERÍA S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
ELECTROMACH DE RAMÓN MACCHI	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
ING. VENANCIO SOLÍS MEDINA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
BS INGENIERÍA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
ELEMEC INGENIERÍA DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
INDEL S.A.C.I.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
ALFA UNIÓN S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
INGENIEROS, CONSULTORES, INDUSTRIALES S.A. – ICI S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la empresa **TECNO PLUS INGENIERÍA S.A.**, cuyo precio unitario es de ₲ 165.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada a los nueve oferentes restantes que ajusten sus precios al de la menor oferta. Todas las empresas manifestaron estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 53 – Capiatá

El cuadro siguiente muestra las tres mejores ofertas recibidas para este ítem. Cabe destacar que, si bien 8 empresas presentaron ofertas, sólo se requieren de 3 con categoría "C" conforme lo aclara la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SAGUAN S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
ING. CÉSAR ZÁRATE A. S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Cabe mencionar que la firma **INGEPAR S.A.**, que presentó ofertas en varios ítems de HHP4, incluida Capiatá, no será considerada en la evaluación de la modalidad HHP4 ya que en la etapa de precalificación no presentó solicitud para esta modalidad, por lo tanto, esta aclaración deberá ser tenida en cuenta para todos los ítems en que este oferente haya presentado ofertas para HHP4.

La menor oferta corresponde a la **SAGUAN S.A.**, cuyo precio unitario es de ₲ 162.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada a los otros dos oferentes que ajusten su precio al de la menor oferta. Las empresas manifestaron estar de acuerdo con el ajuste de sus precios unitarios. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 54 – Itaugua

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 4 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ELECTROMACH DE RAMÓN MACCHI	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 55 – San Lorenzo

El cuadro siguiente muestra las 4 mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de 2 empresas de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 7 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SAGUAN S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
ALFA UNIÓN S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
INGENIEROS, CONSULTORES, INDUSTRIALES S.A. – ICI S.A.	NO CUMPLE	**(1)**	CUMPLE	Ninguna
INGELCO S.R.L	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Obs: **(1)** No posee un segundo vehículo con canasta e hidroelevador.

Durante la verificación física de los vehículos se pudo constatar que la empresa **INGENIEROS, CONSULTORES, INDUSTRIALES S.A. – ICI S.A.,** solo posee un solo vehículo con canasta e hidroelevador, por lo tanto, no podrá ser adjudicado un segundo ítem en HHP4. La cantidad de vehículos y herramientas disponibles por cada empresa se encuentran contenidos en el ANEXO 7.

Con respecto al oferente **ALFA UNIÓN S.R.L.**, se informa que ha sido evaluado y ha satisfecho los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, sin embargo, no ha aceptado ajustar su precio al de la menor oferta que corresponde al oferente **SAGUAN S.A.** Siendo de esta manera, la segunda mejor oferta corresponde al oferente **INGELCO S.R.L**

La menor oferta corresponde a la **SAGUAN S.A.**, cuyo precio unitario es de ₲ 160.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada a la firma **INGELCO S.R.L.** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifestó estar de acuerdo con el ajuste de sus precios unitarios. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 56 – Ñemby

El cuadro siguiente muestra las 3 mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de 1 empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 5 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
INGELCO S.R.L.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
SAGUAN S.A.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
BS INGENIERÍA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La mejor oferta corresponde al oferente **INGELCO S.R.L.**, pero ya se encuentra evaluado como potencial adjudicado en tres ítems, dos de HHP1 (ítem 2 e ítem 5) y un ítem en HHP4 (ítem 55), por lo tanto y conforme aclara el punto 3.5 del apartado correspondiente a la Forma de Adjudicación, no le podrá ser adjudicado un cuarto ítem y por lo tanto no se evaluará esta oferta.

Lo mismo ocurre con la oferta de **SAGUAN S.A.** que ya se ha evaluado como potencial adjudicado en tres ítems: ítem 1 de HHP1 e ítems, 53 y 55 de HHP4 y por lo tanto no será evaluado un cuarto ítem.

Luego de haber analizado las dos ofertas anteriores, la mejor oferta en curso es la de **BS INGENIERÍA S.R.L.**

Ítem 57 – Guarambare

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas recibidas para este ítem. Cabe destacar que, si bien 9 empresas presentaron ofertas, sólo se requieren de 2 con categoría "C" conforme lo aclara la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
PLUS INGENIERÍA S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la **PLUS INGENIERÍA S.A.**, cuyo precio unitario es de ₲ 190.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada a la **EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifestó estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 58 – Luque

El cuadro siguiente muestra las 3 mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de 1 empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 6 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SAGUAN S.A.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
TECNO PLUS INGENIERÍA S.A.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La mejor oferta corresponde al oferente **SAGUAN S.A.** pero ya no será evaluada por los motivos ya aclarados durante el análisis del ítem 56 Ñemby.

Así mismo la empresa **TECNO PLUS INGENIERÍA S.A.** ya fue evaluada y se presenta como potencial adjudicado en los ítems 35 y 39 de HHP1 e ítem 52 de HHP4, por lo tanto, ha completado su cupo de tres ítems, motivo por el cual ya no será evaluado un cuarto.

Luego de haber analizado las dos ofertas anteriores, la mejor oferta en curso es la de **RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN**

Ítem 59 – Limpio

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 2 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 60 – Caacupe

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que se requieren de dos empresas de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 2 empresas, entre las que se incluye **INGEPAR S.A.**, que no puede cotizar en la modalidad HHP4 como ya fuera antes aclarado. Por lo tanto, la única oferta en curso corresponde a la firma **INDEL S.A.C.I** que será propuesta para la adjudicación del 100% del ítem atendiendo a que este es un ítem con adjudicación simultánea entre dos oferentes. Según lo aclara el punto 3.1 del apartado 3. Forma de Adjudicación, en el caso de ítems con dos oferentes, el 100% del ítem podrá recaer sobre una sola empresa.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
INDEL S.A.C.I.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 61 – San Bernardino

El cuadro siguiente muestra las 4 mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de 1 empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 5 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
INGELCO S.R.L.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
INGEPAR S.A.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES - PMC DEL ING. NELSON F. VERA QUINTANA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La mejor oferta corresponde al oferente **PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.**, pero este oferente ya se encuentre como potencial adjudicado en tres ítems: uno de HHP1 (ítem 1) y dos ítems en HHP4 (ítem 52 e ítem 59), por lo tanto y conforme aclara el punto 3.5 del apartado correspondiente a la Forma de Adjudicación, no le podrá ser adjudicado un cuarto ítem y por lo tanto no se evaluará su oferta.

Lo mismo ocurre con la oferta de **INGELCO S.R.L.** que ya se ha evaluado como potencial adjudicado en tres ítems: ítems 2 y 5 de HHP1 e ítem 55 de HHP4 y por lo tanto no será evaluado un cuarto.

La firma INGEPAR S.A. no puede cotizar en HHP4 como fuera anteriormente aclarado. Por lo tanto, la mejor oferta corresponde al oferente **PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES - PMC DEL ING. NELSON F. VERA QUINTANA**

Ítem 62 – Eusebio Ayala

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 2 empresas, entre las que se incluye **INGEPAR S.A.**, que no puede cotizar en la modalidad HHP4 como fuera previamente aclarado. Por lo tanto, la única oferta en curso corresponde a la firma **ELECTROMECÁNICA DSA S.R.L.**

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ELECTROMECÁNICA DSA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 63 – Paraguarí

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 3 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
GMA SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL ING. GILBERTO MIRANDA ALMIRÓN	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 64 – Caapucu

El cuadro siguiente muestra la única oferta presentada para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ALFA UNIÓN S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 65 – Villa Hayes

El cuadro siguiente muestra las 3 mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de 1 empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 3 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
BS INGENIERÍA S.R.L.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La mejor oferta corresponde al oferente **BS INGENIERÍA S.R.L.**, pero este oferente ya se encuentre como potencial adjudicado en dos ítems de HHP4 (ítem 52 e ítem 56) y como lo aclara el punto 3.9 de la Forma de Adjudicación, no podrá ser evaluado un tercer ítem en HHP4, porque el cupo máximo por modalidad es de dos.

De esta manera la mejor oferta corresponde al oferente **GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL.**

Ítem 66 – Fuerte Olimpo

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 2 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ARCAL S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 67 – Mcal. Estigarribia

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 2 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
DELPAR INGENIERÍA DEL ING. PABLO RAMÓN DELGADO SALINAS	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 68 – Coronel Oviedo

El cuadro siguiente muestra las 2 mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de 1 empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 7 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
INDEL S.A.C.I.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La mejor oferta corresponde al oferente **INDEL S.A.C.I.**, pero este oferente ya se encuentre como potencial adjudicado en tres ítems: uno de HHP1 (ítem 2) y dos ítems en

HHP4 (ítem 52 e ítem 60), por lo tanto y conforme aclara el punto 3.5 del apartado correspondiente a la Forma de Adjudicación, no le podrá ser adjudicado un cuarto ítem y por lo tanto no se evaluará su oferta. La siguiente mejor corresponde al oferente **3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA.**

Ítem 69 – Caaguazu

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "D" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 6 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
G&G CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 70 – J. Eulogio Estigarribia

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "D" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 3 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
TELMEC S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 71 – Caazapa

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "D" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 4 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
OPEL OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS DEL ING. CARLOS IRENEO SENA CÁCERES	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 72 – San Juan Nepomuceno

No se presentaron ofertas.

Ítem 73 –Yuty

El cuadro siguiente muestra la única oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "D" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
OPEL OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS DEL ING. CARLOS IRENEO SENA CÁCERES	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 74 - San Pedro del Ycuamandyyu

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 3 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
MADERIL PARAGUAYA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 75 – San Estanislao

El cuadro siguiente muestra la única oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ELECTRICIDAD SAN ANDRÉS DE FREDY GUILLÉN	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 76 – Capiíbary

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "D" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 7 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. SEMESA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 77 – Santa Rosa del Aguaray

El cuadro siguiente muestra las tres mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de dos empresas de categoría "D" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 7 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
G&G CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
INDEL S.A.C.I.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
TELMEC S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Con respecto al oferente **INDEL S.A.C.I.**, se informa que ya se encuentre como potencial adjudicado en tres ítems: uno de HHP1 (ítem 2) y dos ítems en HHP4 (ítem 52 e ítem 60), por lo tanto y conforme aclara el punto 3.5 del apartado correspondiente a la Forma de Adjudicación, no le podrá ser adjudicado un cuarto ítem. De esta manera las mejores ofertas corresponden a **G&G CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.** y **TELMEC S.A.**

La menor oferta corresponde a la firma **G&G CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.**, cuyo precio unitario es de ₲ 277.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada a la **TELMEC S.A.** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa manifestó estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 78 – Villarrica

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de

Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 7 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES - PMC DEL ING. NELSON F. VERA QUINTANA	NO CUMPLE	(1)	CUMPLE	Ninguna
DECO S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Obs: (1) No posee un segundo vehículo con canasta e hidroelevador del año 1998 en adelante.

Con respecto al oferente **PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES - PMC DEL ING. NELSON F. VERA QUINTANA.**, se informa que durante la verificación de vehículos se pudo constatar que el segundo camión con canasta e hidroelevador es de modelo 1994, por lo que no cumple con la exigencia de la antigüedad exigida y establecida a partir del modelo del año 1998 en adelante. Siendo que esta oferta no cumple con las exigencias técnicas impuestas, no se le podrá adjudicar un segundo ítem en la modalidad HHP4.

De esta manera, la mejor oferta corresponde a **DECO S.R.L.**

Ítem 79 - Concepción

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 3 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
INSUIN S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 80 – Yby ya´u

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de 1 empresa de categoría "D" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 4 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La mejor oferta corresponde al oferente **TELMEC S.A.**, pero este oferente ya se encuentre como potencial adjudicado en tres ítems: un ítem de HHP1 (ítem 26) y dos de HHP4 (ítem 70 e ítem 77) y como lo aclara el punto 3.9 de la Forma de Adjudicación, no podrá ser evaluado un cuarto ítem, porque el cupo máximo es de tres.

De esta manera la mejor oferta corresponde al oferente **INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA MGM S.A.**

Ítem 81 - Vallemí

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "D" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 6 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. SEMESA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 82 – Horqueta

El cuadro siguiente muestra las 2 mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de 1 empresa de categoría "D" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 4 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA MGM S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La mejor oferta corresponde al oferente **RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN.**, pero este oferente ya se encuentre como potencial adjudicado en tres ítems: un ítem de HHP1 (ítem 31) y dos de HHP4 (ítem 52 e ítem 58) y como lo aclara el punto 3.9 de la Forma de Adjudicación, no podrá ser evaluado un cuarto ítem, porque el cupo máximo es de tres, sumando los ítems adjudicados en ambas modalidades.

De esta manera la mejor oferta corresponde al oferente **INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA MGM S.A.**

Ítem 83 –Pedro Juan Caballero

El cuadro siguiente muestra las 2 mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "D" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 4 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
INSUIN S.A.	NO CUMPLE	(1)	CUMPLE	Ninguna
CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Obs: (1) No dispone de un segundo vehículo con canasta e hidroelevador.
La mejor oferta corresponde al oferente **INSUIN S.A.,** conforme se indica en el ANEXO 5, les fue encaminada una consulta solicitándole la presentación de una segunda dotación de recursos para atender otro ítem de HHP4. El oferente remite las documentaciones referentes al personal para integrar una segunda cuadrilla, sin embargo, no presenta la documentación referente al vehículo con canasta e hidroelevador, por lo cual se entiende que no dispone de los recursos necesarios para atender un segundo ítem. Siendo de esta manera se pasa a analizar la segunda mejor oferta que corresponde a la empresa **CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.**

Ítem 84 – Ciudad del Este

A continuación, se presenta el cuadro de empresas que han presentado las menores ofertas. Cabe destacar que se requieren de 5 empresas de categoría "C" y que, si bien cotizaron 8 empresas de esta categoría, sólo se presentan en el cuadro las 5 primeras a fin de completar el número necesario de empresas indicadas en la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
ALI IMPORT - EXPORT DE ABUNDIO LÓPEZ IBARRA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la empresa **SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR.**, cuyo precio unitario es de ₲ 197.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada a los otros cuatro oferentes, que ajusten su precio al de la menor oferta. Las empresas manifestaron estar de acuerdo con el ajuste de sus precios unitarios. Las consultas y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 85 – Santa Rita

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 3 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SANTA MARÍA INGENIERÍA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 86 – Hernandarias

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 3 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 87 – San Alberto

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 5 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
PLUS INGENIERÍA S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 88 – Yguazu

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que se requieren de dos empresas de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 2 empresas, entre las que se incluye **RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN**., que ya fue evaluada como la mejor oferta en un ítem de HHP1 (ítem 31) y dos ítems de HHP4 (ítem 52 e ítem 58), ha completado el cupo máximo de tres ítems, por lo tanto, no será evaluado un cuarto.

La única oferta en curso corresponde a la firma **COTEPA S.R.L.** que será propuesta para la adjudicación del 100% del ítem, atendiendo a que este es un ítem con adjudicación simultánea entre dos oferentes. Según lo aclara el punto 3.1 del apartado 3. Forma de Adjudicación, en el caso de ítems con dos oferentes, el 100% del ítem podrá recaer sobre un solo oferente.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
COTEPA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 89 – Saltos del Guairá

El cuadro siguiente muestra las mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que sólo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 5 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
PLUS INGENIERÍA S.A.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
BS INGENIERÍA S.R.L.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
STELCI S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La empresa **PLUS INGENIERÍA S.A.**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en un ítem de HHP1 (ítem 6) y dos ítems de HHP4 (ítem 57 e ítem 87), ha completado el cupo máximo de tres ítems, por lo tanto, no será evaluado un cuarto.

La empresa **SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en dos ítems de HHP1 (ítem 36 e ítem 37) y un ítem de HHP4 (ítem 86), ha completado el cupo máximo de tres ítems, por lo tanto, no será evaluado un cuarto.

La empresa **BS INGENIERÍA**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en dos ítems de HHP4 (ítem 52 e ítem 56), ha completado el cupo máximo de dos ítems en la modalidad HHP4, por lo tanto, no será evaluado un tercer ítem.

La siguiente oferta que será evaluada corresponde a la firma **STELCI S.R.L.**

Ítem 90 – Curuguaty

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que sólo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 5 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
PLUS INGENIERÍA S.A.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega	NO CUMPLE	(1)	CUMPLE	Ninguna

BS INGENIERÍA S.R.L.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
VITEX S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Obs: (1) No dispone de un segundo vehículo con canasta e hidroelevador.

La empresa **SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en dos ítems de HHP1 (ítem 36 e ítem 37) y un ítem de HHP4 (ítem 86), ha completado el cupo máximo de tres ítems, por lo tanto, no será evaluado un cuarto.

La empresa **3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega,** sólo dispone de un vehículo con hidroelevador conforme fuera comprobado durante la verificación física de vehículos. La documentación respectiva se adjunta en el ANEXO 7. Siendo de esta manera, no podrá ser evaluado un segundo ítem en la modalidad HHP4.

La empresa **BS INGENIERÍA**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en dos ítems de HHP4 (ítem 52 e ítem 56), ha completado el cupo máximo de dos ítems en la modalidad HHP4, por lo tanto, no será evaluado un tercer ítem.

La siguiente oferta que será evaluada corresponde a la firma **VITEX S.R.L.**

Ítem 91 – Catuete

El cuadro siguiente muestra las mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de dos empresas de categoría "D" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 7 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. SEMESA	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
BS INGENIERÍA S.R.L.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
CONSORCIO YGUAZÚ (SER INGENIERÍA DE DANIEL DEJESÚS CABO – RGS DE ROBERTO RAMÓN GALEANO)	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La empresa **SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. SEMESA**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en dos ítems de HHP4 (ítem 76 e ítem 81), ha completado el cupo máximo de dos ítems en la modalidad HHP4, por lo tanto, no será evaluado un tercer ítem.

La empresa **BS INGENIERÍA**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en dos ítems de HHP4 (ítem 52 e ítem 56), ha completado el cupo máximo de dos ítems en la modalidad HHP4, por lo tanto, no será evaluado un tercer ítem.

Las mejores ofertas en curso corresponden a **ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A. y CONSORCIO YGUAZÚ (SER INGENIERÍA DE DANIEL DEJESÚS CABO – RGS DE ROBERTO RAMÓN GALEANO)**.

La menor oferta corresponde a la **CONSORCIO YGUAZÚ (SER INGENIERÍA DE DANIEL DEJESÚS CABO – RGS DE ROBERTO RAMÓN GALEANO).**, cuyo precio unitario es de ₲ 246.125 IVA incluido, el cual a efectos comparativos debe ser acrecentado en un 20 % debido a que no presenta el Certificado de Origen Nacional. Con este incremento su precio unitario asciende a ₲ 295.350 IVA incluido.

Ahora bien, pasando a analizar el precio del oferente **ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.,** esta empresa oferta un precio unitario de ₲ 275.000 IVA incluido colocándolo en primer lugar ya que dispone del Certificado de Origen Nacional.

Siendo que este es un ítem con adjudicación simultánea, la segunda oferta que corresponde a **CONSORCIO YGUAZÚ,** debería ser consultada para ajustarse al precio de **ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A**, pero dicha consulta implicaría un aumento del precio unitario, es decir pasar de ₲ 246.125 a ₲ 275.000 y a su vez, una mayor onerosidad en detrimento de la Convocante y en contravención al principio de Economía y Eficiencia (Art. 4° de la Ley N° 2051/2003).

Por lo tanto, se considerará la oferta de **ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A** como la mejor oferta, teniendo en cuenta que posee el Certificado de Origen Nacional y por lo tanto se le adjudicará el mayor porcentaje asignado a este ítem y que corresponde al 52% con el precio que cotiza, según el Cuadro de Abastecimiento Simultáneo del Pliego de Bases y Condiciones.

La oferta de **CONSORCIO YGUAZÚ** se considerará como la segunda mejor oferta, por no poseer el Certificado de Origen Nacional y le será adjudicada la menor porción del ítem, que corresponde al 48%, con el precio unitario que cotiza.

Ítem 92 – Encarnación

El cuadro siguiente muestra las mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requieren de tres empresas de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 6 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SANTA MARÍA INGENIERÍA S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
DC INGENIERÍA S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
CIMEC S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La empresa del **ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en dos ítems de HHP1 (ítem 34 e ítem 49) y un ítem en HHP4 (ítem 84), no podrá ser evaluado en un cuarto ítem porque que ya ha completado el cupo máximo de tres.

Las mejores ofertas en curso corresponden a **SANTA MARÍA INGENIERÍA S.R.L., DC INGENIERÍA S.A. y CIMEC S.R.L.**

La menor oferta corresponde a la empresa **SANTA MARÍA INGENIERÍA S.R.L.**, cuyo precio unitario es de ₲ 230.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada a los otros dos oferentes, que ajusten su precio al de la menor oferta. Las empresas manifestaron estar de acuerdo con el ajuste de sus precios unitarios. Las consultas y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 93 – Coronel Bogado

El cuadro siguiente muestra la mejor oferta para este ítem. Cabe destacar que solo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 5 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
TECNOPAR S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Ítem 94 – María Auxiliadora

El cuadro siguiente muestra las mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 3 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
DECO S.R.L.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La empresa **SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en dos ítems de HHP1 (ítem 36 e ítem 37) y un ítem de HHP4 (ítem 86), ha completado el cupo máximo de tres ítems, por lo tanto, no será evaluado un cuarto.

La siguiente mejor oferta corresponde a **DECO S.R.L.**

Ítem 95 – Colonias Unidas

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas recibidas para este ítem. Cabe destacar que, si bien 9 empresas presentaron ofertas, sólo se requieren de 2 con categoría "D" conforme lo aclara la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
W.R. ELECTRIC DE ROCÍO R. TROCHE	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
DDA INGENIERÍA DE DUSTIN JAVIER DICKEL AULER	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la **W.R. ELECTRIC DE ROCÍO R. TROCHE.**, cuyo precio unitario es de ₲ 170.000 IVA incluido.

A través de una consulta, fue solicitada a la **DDA INGENIERÍA DE DUSTIN JAVIER DICKEL AULER** que ajuste su precio al de la menor oferta. La mencionada empresa

manifestó estar de acuerdo con el ajuste de su precio unitario. La consulta y la respuesta se presentan en el ANEXO 5.

Ítem 96 – San Pedro del Paraná

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas recibidas para este ítem. Cabe destacar que, si bien 10 empresas presentaron ofertas, sólo se requieren de 2 con categoría "D" conforme lo aclara la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
GMA SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL ING. GILBERTO MIRANDA ALMIRÓN	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna
W.R. ELECTRIC DE ROCÍO R. TROCHE	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La menor oferta corresponde a la **W.R. ELECTRIC DE ROCÍO R. TROCHE.**, cuyo precio unitario es de ₲ 265.750 IVA incluido, el cual debe ser acrecentado en un 20 % debido a que no presenta el Certificado de Origen Nacional. Con este incremento su precio unitario asciende a ₲ 318.900 IVA incluido.

Ahora bien, pasando a analizar el precio del oferente **GMA SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL ING. GILBERTO MIRANDA ALMIRÓN,** esta empresa oferta un precio unitario de 315.000 ₲ IVA incluido colocándolo en primer lugar ya que dispone del Certificado de Origen Nacional.

Siendo que este es un ítem con adjudicación simultánea, la segunda oferta que corresponde a **W.R. ELECTRIC DE ROCÍO R. TROCHE,** debería ser consultada para ajustarse al precio de **GMA SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL ING. GILBERTO MIRANDA ALMIRÓN**, pero dicha consulta implicaría un aumento del precio unitario, es decir pasar de ₲ 265.750 a ₲ 315.000 y a su vez, una mayor onerosidad en detrimento de la Convocante y en contravención al principio de Economía y Eficiencia (Art. 4° de la Ley N° 2051/2003).

Por lo tanto, se considerará la oferta de **GMA SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL ING. GILBERTO MIRANDA ALMIRÓN** como la mejor oferta, teniendo en cuenta que posee el Certificado de Origen Nacional y por lo tanto se le adjudicará el mayor porcentaje asignado a este ítem y que corresponde al 52% con el precio que cotiza, según el Cuadro de Abastecimiento Simultáneo del Pliego de Bases y Condiciones.

La oferta de **W.R. ELECTRIC DE ROCÍO R. TROCHE** se considerará como la segunda mejor oferta, por no poseer el Certificado de Origen Nacional y le será adjudicada la menor porción del ítem, que corresponde al 48%, con el precio unitario que cotiza.

Ítem 97 – San Ignacio

El cuadro siguiente muestra las mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que sólo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 4 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SANTA MARÍA INGENIERÍA S.R.L.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
FAO SERVICIOS ELÉCTRICOS DE FIDELINO AGÜERO OTAZÚ	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La empresa **SANTA MARÍA INGENIERÍA S.RL.**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en un ítem de HHP1 (ítem 45) y dos ítems de HHP4 (ítem 85 e ítem 92), ha completado el cupo máximo de tres ítems, por lo tanto, no será evaluado un cuarto.

La siguiente mejor oferta corresponde a **FAO SERVICIOS ELÉCTRICOS DE FIDELINO AGÜERO OTAZÚ.**

Ítem 98 – Ayolas

El cuadro siguiente muestra las mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que sólo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 3 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
DECO S.R.L.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
ANTONIO SATURNINO ROA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La empresa **DECO S.RL.**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en un ítem de HHP1 (ítem 27) y dos ítems de HHP4 (ítem 78 e ítem 94), ha completado el cupo máximo de tres ítems, por lo tanto, no será evaluado un cuarto.

La siguiente mejor oferta corresponde a **ANTONIO SATURNINO ROA.**

Ítem 99 – San Juan Bautista

El cuadro siguiente muestra las mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que sólo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 6 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
SANTA MARÍA INGENIERÍA S.R.L.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
ELECTROMECÁNICA DSA S.R.L.	NO CUMPLE	(1)	CUMPLE	Ninguna
EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Obs: (1) No dispone de un segundo vehículo con canasta e hidroelevador.

La empresa **SANTA MARÍA INGENIERÍA S.RL.**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en un ítem de HHP1 (ítem 45) y dos ítems de HHP4 (ítem 85 e ítem 92), ha completado el cupo máximo de tres ítems, por lo tanto, no será evaluado un cuarto.

La empresa **RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN.**, que ya fue evaluada como la mejor oferta en un ítem de HHP1 (ítem 31 Horqueta) y dos ítems de HHP4 (ítem 52 e ítem 58), ha completado el cupo máximo de tres ítems, por lo tanto, no será evaluado un cuarto.

Con respecto a la oferta de **ELECTROMECÁNICA DSA S.R.L.** les fue solicitada (ANEXO 5) la presentación de dos vehículos con canasta e hidroelevador a partir del año 1998. Durante la verificación física se pudo comprobar que solo disponía de un vehículo del año 2001. Siendo que no dispone de otro vehículo, con las características exigidas, no le podrá ser adjudicado un segundo ítem en la modalidad HHP4.

Por lo tanto, la siguiente mejor oferta corresponde a **EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA.**

Ítem 100 – Pilar

El cuadro siguiente muestra las dos mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que sólo se requiere de una empresa de categoría "C" según la Tabla 1 de la Forma de

Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem2 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
STELCI S.R.L.	NO CUMPLE	(1)	CUMPLE	Ninguna
ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

Obs: (1) No posee un segundo vehículo con canasta e hidroelevador del año 1998 en adelante.

Con respecto al oferente **STELCI S.R.L.**, se informa que durante la verificación de vehículos se pudo constatar que el segundo camión con canasta e hidroelevador es modelo del año 1997, por lo que no cumple con la exigencia de la antigüedad exigida y establecida en Pliego a partir del modelo del año 1998 en adelante. Siendo que esta oferta no cumple con las exigencias técnicas exigidas, no se le podrá adjudicar un segundo ítem en la modalidad HHP4.

De esta manera, la mejor oferta corresponde a **ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.**

La empresa **ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.** ya fue evaluada como la mejor oferta en tres ítems: dos en HHP1 (ítem 50 e ítem 51) y un ítem en HHP4 (ítem 91), pero teniendo en cuenta que sólo dos empresas ofertaron en este ítem y que de no adjudicarlo se declararía desierto, nos remitimos al punto 3.7 del apartado 3. Forma de adjudicación, que establece que la convocante se reserva el derecho de obviar lo establecido en los puntos 3.5 y 3.6 (restricciones para no adjudicar más de tres ítems), de esta manera pasaremos a evaluar un cuarto ítem para este oferente.

Ítem 101 – Alberdi

El cuadro siguiente muestra las mejores ofertas para este ítem. Cabe destacar que sólo se requiere de una empresa de categoría "D" según la Tabla 1 de la Forma de Adjudicación del Pliego de Bases y Condiciones. Presentaron ofertas para este ítem 3 empresas.

Oferente	Criterios Técnicos (ANEXO 7)	Obs.	Documentos Legales y Adicionales (ANEXO 3)	Obs.
ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.	Sin evaluar	-	Sin evaluar	-
JR INGENIERÍA DE FLORENTINO ROJAS GIMÉNEZ	CUMPLE	Ninguna	CUMPLE	Ninguna

La empresa **ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.** que ya fue evaluada como la mejor oferta en 4 ítems y ha completado el cupo máximo, no será evaluada en otro ítem.

La siguiente mejor oferta corresponde a **JR INGENIERÍA DE FLORENTINO ROJAS GIMÉNEZ.**

6. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la **Licitación Pública Nacional ANDE N° 1255/2016** para la **"EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, PARA EMPRESAS PRECALIFICADAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHP1 Y HHP4)"** a las siguientes firmas:

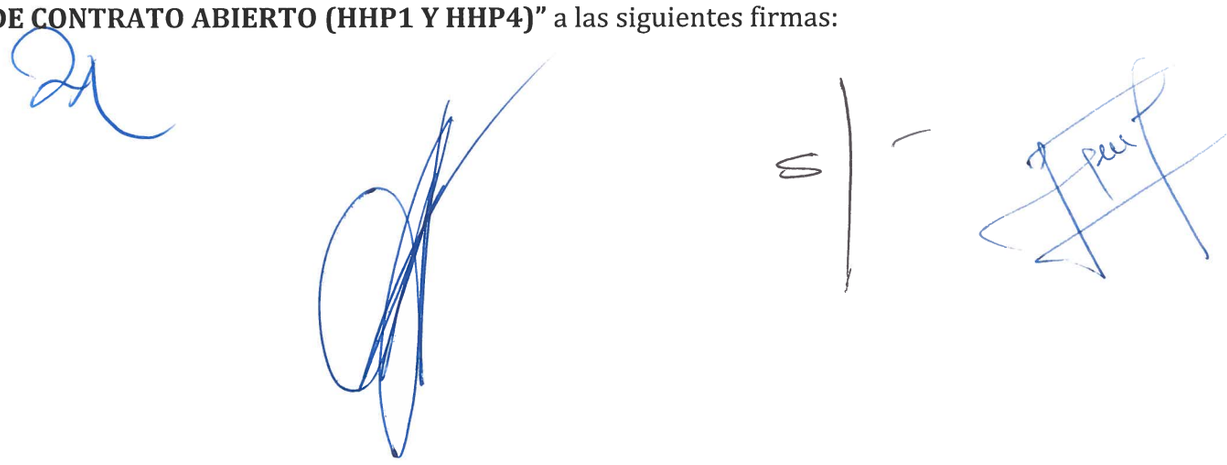

OFERENTE	ÍTEM	LOCALIDAD	PRECIO UNITARIO Gs (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD DE HORAS MÍNIMAS	MONTO MÍNIMO DEL CONTRATO	CANTIDAD DE HORAS MÁXIMAS	MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO
SAGUAN S.A.	**1**	ASUNCION Y ALREDEDORES	893.000	1569,60	1.401.652.800	3138,982	2.803.110.926
PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.	**1**	ASUNCION Y ALREDEDORES	893.000	1425,60	1.273.060.800	2851,002	2.545.944.786
YPOA INGENIERÍA S.A.	**1**	ASUNCION Y ALREDEDORES	893.000	1425,60	1.273.060.800	2851,002	2.545.944.786
TECMONT S.A.	**1**	ASUNCION Y ALREDEDORES	893.000	1425,60	1.273.060.800	2851,002	2.545.944.786
GAUSS S.A.	**1**	ASUNCION Y ALREDEDORES	893.000	1425,60	1.273.060.800	2851,002	2.545.944.786
NGENIEROS, CONSULTORES, INDUSTRIALES S.A. – ICI S.A.	**1**	ASUNCION Y ALREDEDORES	893.000	1425,60	1.273.060.800	2851,002	2.545.944.786
14 DE JULIO S.A.	**1**	ASUNCION Y ALREDEDORES	893.000	1425,60	1.273.060.800	2851,002	2.545.944.786
ABS MONTAJES S.A.	**1**	ASUNCION Y ALREDEDORES	893.000	1425,60	1.273.060.800	2851,002	2.545.944.786
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA MGM S.A.	**1**	ASUNCION Y ALREDEDORES	893.000	1425,60	1.273.060.800	2851,002	2.545.944.786
COTEPA S.R.L.	**1**	ASUNCION Y ALREDEDORES	893.000	1425,60	1.273.060.800	2851,002	2.545.944.786
ING. CÉSAR ZÁRATE A. S.R.L.	**2**	CAPIATA	893.500	1.326	1.184.781.000	2.652	2.369.562.000
INGELCO S.R.L.	**2**	CAPIATA	893.500	1.224	1.093.644.000	2.448	2.187.288.000
ELECTROMACH DE RAMÓN MACCHI	**3**	ITAUGUA	865.450	1.295	1.120.757.750	2.590	2.241.515.500
CONSORCIO NUEVO HORIZONTE (CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. – COVIPA S.A. - SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.R.L.)	**4**	SAN LORENZO	924.000	1.295	1.196.580.000	2.590	2.393.160.000
INGELCO S.R.L.	**5**	ÑEMBY	920.000	1.265	1.163.800.000	2.530	2.327.600.000
PLUS INGENIERÍA S.A.	**6**	GUARAMBARE	900.500	1.295	1.166.147.500	2.590	2.332.295.000
SERVICIOS INTEGRALES DE ELECTROMECÁNICA S.R.L. - SIDE S.R.L.	**7**	LUQUE	912.500	1.210	1.104.125.000	2.420	2.208.250.000
ABS MONTAJES S.A.	**8**	LIMPIO	974.000	1.210	1.178.540.000	2.420	2.357.080.000
INGEPAR S.A.	**9**	CAACUPE	944.000	1.170,00	1.104.480.000	2.340,00	2.208.960.000
INDEL S.A.C.I.	**9**	CAACUPE	944.000	1.080,00	1.019.520.000	2.160,00	2.039.040.000
MAS INGENIERÍA DEL ING. MARIANO A. SOLÍS	**10**	SAN BERNARDINO	985.000	875	861.875.000	1.750	1.723.750.000
ELECTROMECÁNICA DSA S.R.L.	**11**	EUSEBIO AYALA	967.000	750	725.250.000	1.500	1.450.500.000
HAWA S.A.	**12**	PARAGUARI	1.090.000	936	1.020.240.000	1.872	2.040.480.000
INGENIERÍA EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. – IECSA	**12**	PARAGUARI	1.090.000	864	941.760.000	1.728	1.883.520.000

ALFA UNIÓN S.R.L.	**13**	CAAPUCU	1.125.000	885	995.625.000	1.770	1.991.250.000
TECMAG INGENIERÍA DEL ING. DARÍO RAMÓN BRUN VERA	**14**	VILLA HAYES	983.000	1.014,00	996.762.000	2.028	1.993.524.000
GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL	**14**	VILLA HAYES	983.000	936	920.088.000	1.872	1.840.176.000
ARCAL S.R.L.	**15**	FUERTE OLIMPO	1.395.000	580	809.100.000	1.160	1.618.200.000
DELPAR INGENIERÍA DEL ING. PABLO RAMÓN DELGADO SALINAS	**16**	MCAL. ESTIGARRIBIA	1.345.000	800	1.076.000.000	1.600	2.152.000.000
SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR	**17**	CNEL. OVIEDO	890.000	1.248	1.110.720.000	2.496	2.221.440.000
CIMEC S.R.L.	**17**	CNEL. OVIEDO	890.000	1.152	1.025.280.000	2.304	2.050.560.000
TECNO ELECTRIC S.A.	**18**	CAAGUAZÚ	915.500	1.290	1.180.995.000	2.580	2.361.990.000
IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	**19**	J. E. ESTIGARRIBIA	900.000	1.190	1.071.000.000	2.380	2.142.000.000
VITEX S.R.L.	**20**	CAAZAPA	1.145.000	1.110	1.270.950.000	2.220	2.541.900.000
DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN	**21**	SAN JUAN NEPOMUCENO	970.000	875	848.750.000	1.750	1.697.500.000
DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN	**22**	YUTY	990.000	610	603.900.000	1.220	1.207.800.000
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A. - TIE S.A.	**23**	SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU	1.035.000	1.175	1.216.125.000	2.350	2.432.250.000
STELCI S.R.L.	**24**	SAN ESTANISLAO	1.084.000	975	1.056.900.000	1.950	2.113.800.000
ELECTRICIDAD SAN ANDRÉS DE FREDY GUILLÉN	**24**	SAN ESTANISLAO	1.084.000	900	975.600.000	1.800	1.951.200.000
3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA	**25**	CAPI'IBARY	987.000	725	715.575.000	1.450	1.431.150.000
IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	**26**	SANTA ROSA DEL AGUARAY	850.000	1.144	972.400.000	2.288	1.944.800.000
TELMEC S.A.	**26**	SANTA ROSA DEL AGUARAY	850.000	1.056	897.600.000	2.112	1.795.200.000
DECO S.R.L.	**27**	VILLARRICA	935.000	1.290	1.206.150.000	2.580	2.412.300.000
ELEMEC INGENIERÍA DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ	**28**	CONCEPCIÓN	965.000	1.335	1.288.275.000	2.670	2.576.550.000
CIE S.A.	**29**	YBY YA'U	1.005.000	1.000	1.005.000.000	2.000	2.010.000.000
OMEGA INGENIERÍA S.R.L.	**30**	VALLEMÍ	1.270.000	600	762.000.000	1.200	1.524.000.000
RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN	**31**	HORQUETA	1.000.000	780	780.000.000	1.560	1.560.000.000
ING. LUCIO C. ADORNO B.	**31**	HORQUETA	1.000.000	720	720.000.000	1.440	1.440.000.000
MADERIL PARAGUAYA S.R.L.	**32**	PEDRO JUAN CABALLERO	1.147.000	1.300	1.491.100.000	2.600	2.982.200.000
INSUIN S.A.	**33**	CAPITÁN BADO	975.000	825	804.375.000	1.650	1.608.750.000
CONO S.R.L.	**34**	CIUDAD DEL ESTE	990.000	1.430,00	1.415.700.000	2.860	2.831.400.000
COTEPA S.R.L.	**34**	CIUDAD DEL ESTE	990.000	1.267,50	1.254.825.000	2.535	2.509.650.000

ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	**34**	CIUDAD DEL ESTE	990.000	1.267,50	1.254.825.000	2.535	2.509.650.000
TÉCNICAS ELECTROMECÁNICAS S.A.	**34**	CIUDAD DEL ESTE	990.000	1.267,50	1.254.825.000	2.535	2.509.650.000
BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	**34**	CIUDAD DEL ESTE	990.000	1.267,50	1.254.825.000	2.535	2.509.650.000
SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR	**35**	SANTA RITA	890.000	1.248	1.110.720.000	2.496	2.221.440.000
TECNO PLUS INGENIERÍA S.A.	**35**	SANTA RITA	890.000	1.152	1.025.280.000	2.304	2.050.560.000
SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO	**36**	HERNANDARIAS	965.000	1.225	1.182.125.000	2.450	2.364.250.000
SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO	**37**	SAN ALBERTO	1.050.000	1.200	1.260.000.000	2.400	2.520.000.000
ALI IMPORT - EXPORT DE ABUNDIO LÓPEZ IBARRA	**38**	YGUAZÚ	990.000	1.170	1.158.300.000	2.340	2.316.600.000
SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.	**38**	YGUAZÚ	990.000	1.080	1.069.200.000	2.160	2.138.400.000
TECNO PLUS INGENIERÍA S.A.	**39**	SALTOS DEL GUAIRA	1.150.000	1.140	1.311.000.000	2.280	2.622.000.000
INGELMEC S.R.L.	**40**	CURUGUATY	1.270.000	925	1.174.750.000	1.850	2.349.500.000
EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A. - EPESA	**41**	CATUETÉ	1.120.000	1.150	1.288.000.000	2.300	2.576.000.000
DC INGENIERÍA S.A.	**42**	ENCARNACIÓN	1.000.000	1.158,50	1.158.500.000	2.317	2.317.000.000
BHM INGENIERIA S.R.L.	**42**	ENCARNACIÓN	1.000.000	1.075,75	1.075.750.000	2.151,50	2.151.500.000
EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A. - EPESA	**42**	ENCARNACIÓN	1.000.000	1.075,75	1.075.750.000	2.151,50	2.151.500.000
ING. VENANCIO SOLÍS MEDINA	**43**	CNEL. BOGADO	960.000	925	888.000.000	1.850	1.776.000.000
TECMONT S.A.	**44**	MARIA AUXILIADORA	1.200.000	1.144	1.372.800.000	2.288	2.745.600.000
EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA	**44**	MARIA AUXILIADORA	1.200.000	1.056	1.267.200.000	2.112	2.534.400.000
SANTA MARÍA INGENIERÍA S.R.L.	**45**	COLONIAS UNIDAS	949.500	850	807.075.000	1.700	1.614.150.000
ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.	**46**	SAN PEDRO DEL PARANA	998.000	825	823.350.000	1.650	1.646.700.000
COCIEL INGENIERÍA S.R.L.	**47**	SAN IGNACIO	1.150.000	850	977.500.000	1.700	1.955.000.000
ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.	**48**	AYOLAS	1.098.000	665	730.170.000	1.330	1.460.340.000
ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	**49**	SAN JUAN BAUTISTA	1.135.000	725	822.875.000	1.450	1.645.750.000
E&R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PÉREZ	**50**	PILAR	1.165.000	832	969.280.000	1.664	1.938.560.000
ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.	**50**	PILAR	1.165.000	768	894.720.000	1.536	1.789.440.000
ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.	**51**	ALBERDI	1.378.000	585	806.130.000	1.170	1.612.260.000
		MONTOS TOTALES MODALIDAD HHP1 (₲, IVA INCLUIDO)			**84.224.445.250**		**168.447.104.500**

OFERENTE	ÍTEM	LOCALIDAD	PRECIO UNITARIO Gs (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD DE HORAS MÍNIMAS	MONTO MÍNIMO DEL CONTRATO	CANTIDAD DE HORAS MÁXIMAS	MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO
TECNO PLUS INGENIERÍA S.A.	**52**	ASUNCION Y ALREDEDORES	165.000	1.362,50	224.812.500	2.725	449.625.000
ELECTROMACH DE RAMÓN MACCHI	**52**	ASUNCION Y ALREDEDORES	165.000	1.237,50	204.187.500	2.475	408.375.000
PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.	**52**	ASUNCION Y ALREDEDORES	165.000	1.237,50	204.187.500	2.475	408.375.000
ING. VENANCIO SOLÍS MEDINA	**52**	ASUNCION Y ALREDEDORES	165.000	1.237,50	204.187.500	2.475	408.375.000
RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN	**52**	ASUNCION Y ALREDEDORES	165.000	1.237,50	204.187.500	2.475	408.375.000
BS INGENIERÍA S.R.L.	**52**	ASUNCION Y ALREDEDORES	165.000	1.237,50	204.187.500	2.475	408.375.000
ELEMEC INGENIERÍA DEL ING. FRANCISCO A. ORTIZ	**52**	ASUNCION Y ALREDEDORES	165.000	1.237,50	204.187.500	2.475	408.375.000
INDEL S.A.C.I.	**52**	ASUNCION Y ALREDEDORES	165.000	1.237,50	204.187.500	2.475	408.375.000
ALFA UNIÓN S.R.L.	**52**	ASUNCION Y ALREDEDORES	165.000	1.237,50	204.187.500	2.475	408.375.000
INGENIEROS, CONSULTORES, INDUSTRIALES S.A. – ICI S.A.	**52**	ASUNCION Y ALREDEDORES	165.000	1.237,50	204.187.500	2.475	408.375.000
SAGUAN S.A.	**53**	CAPIATA	162.000	1.295,00	209.790.000	2.590	419.580.000
DON MANUEL DEL ING. MANUEL ROMÁN	**53**	CAPIATA	162.000	1.202,50	194.805.000	2.405	389.610.000
ING. CÉSAR ZÁRATE A. S.R.L.	**53**	CAPIATA	162.000	1.202,50	194.805.000	2.405	389.610.000
ELECTROMACH DE RAMÓN MACCHI	**54**	ITAUGUA	170.000	895	152.150.000	1.790	304.300.000
SAGUAN S.A.	**55**	SAN LORENZO	160.000	999,9600	159.993.600	1999,9200	319.987.200
INGELCO S.R.L.	**55**	SAN LORENZO	160.000	923,0400	147.686.400	1846,0800	295.372.800
BS INGENIERÍA S.R.L.	**56**	ÑEMBY	215.000	1.100	236.500.000	2.200	473.000.000
PLUS INGENIERÍA S.A.	**57**	GUARAMBARE	190.000	832	158.080.000	1.664	316.160.000
EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA	**57**	GUARAMBARE	190.000	768	145.920.000	1.536	291.840.000
RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE JOSÉ BERNABÉ RÍOS FLORENTÍN	**58**	LUQUE	185.000	1.140	210.900.000	2.280	421.800.000
PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.	**59**	LIMPIO	193.000	1.000	193.000.000	2.000	386.000.000
INDEL S.A.C.I.	**60**	CAACUPE	212.000	1.475	312.700.000	2.950	625.400.000
PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES - PMC DEL ING. NELSON F. VERA QUINTANA	**61**	SAN BERNARDINO	225.000	855	192.375.000	1.710	384.750.000
ELECTROMECÁNICA DSA S.R.L.	**62**	EUSEBIO AYALA	244.500	900	220.050.000	1.800	440.100.000

GMA SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL ING. GILBERTO MIRANDA ALMIRÓN	**63**	PARAGUARI	254.500	895	227.777.500	1.790	455.555.000
ALFA UNIÓN S.R.L.	**64**	CAAPUCU	265.000	625	165.625.000	1.250	331.250.000
GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL	**65**	VILLA HAYES	208.000	750	156.000.000	1.500	312.000.000
ARCAL S.R.L.	**66**	FUERTE OLIMPO	525.000	420	220.500.000	840	441.000.000
DELPAR INGENIERÍA DEL ING. PABLO RAMÓN DELGADO SALINAS	**67**	MCAL. ESTIGARRIBIA	510.000	500	255.000.000	1.000	510.000.000
3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA	**68**	CNEL. OVIEDO	335.000	750	251.250.000	1.500	502.500.000
G&G CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.	**69**	CAAGUAZU	260.000	530	137.800.000	1.060	275.600.000
TELMEC S.A.	**70**	J. E. ESTIGARRIBIA	285.000	935	266.475.000	1.870	532.950.000
OPEL OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS DEL ING. CARLOS IRENEO SENA CÁCERES	**71**	CAAZAPA	302.000	350	105.700.000	700	211.400.000
OPEL OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS DEL ING. CARLOS IRENEO SENA CÁCERES	**73**	YUTY	302.000	300	90.600.000	600	181.200.000
MADERIL PARAGUAYA S.R.L.	**74**	SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU	352.000	355	124.960.000	710	249.920.000
ELECTRICIDAD SAN ANDRÉS DE FREDY GUILLÉN	**75**	SAN ESTANISLAO	400.000	355	142.000.000	710	284.000.000
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. SEMESA	**76**	CAPI'IBARY	379.850	390	148.141.500	780	296.283.000
G&G CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.	**77**	SANTA ROSA DEL AGUARAY	277.000	530,4	146.920.800	1.060,80	293.841.600
TELMEC S.A.	**77**	SANTA ROSA DEL AGUARAY	277.000	489,6	135.619.200	979,2	271.238.400
DECO S.R.L.	**78**	VILLARRICA	450.000	550	247.500.000	1.100	495.000.000
INSUIN S.A.	**79**	CONCEPCION	290.000	850	246.500.000	1.700	493.000.000
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA MGM S.A.	**80**	YBY YA'U	448.000	450	201.600.000	900	403.200.000
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. SEMESA	**81**	VALLEMI	390.500	495	193.297.500	990	386.595.000
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA MGM S.A.	**82**	HORQUETA	407.000	650	264.550.000	1.300	529.100.000
CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.	**83**	PEDRO JUAN CABALLERO	400.000	730	292.000.000	1.460	584.000.000
SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR	**84**	CIUDAD DEL ESTE	197.000	1182,5000	232.952.500	2365,0000	465.905.000
IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	**84**	CIUDAD DEL ESTE	197.000	1048,1250	206.480.625	2096,2500	412.961.250

ALI IMPORT - EXPORT DE ABUNDIO LÓPEZ IBARRA	**84**	CIUDAD DEL ESTE	197.000	1048,1250	206.480.625	2096,2500	412.961.250
SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.	**84**	CIUDAD DEL ESTE	197.000	1048,1250	206.480.625	2096,2500	412.961.250
ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA	**84**	CIUDAD DEL ESTE	197.000	1048,1250	206.480.625	2096,2500	412.961.250
SANTA MARÍA INGENIERÍA S.R.L.	**85**	SANTA RITA	280.000	1.000	280.000.000	2.000	560.000.000
SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGÜELLO	**86**	HERNANDARIAS	275.000	1.000	275.000.000	2.000	550.000.000
PLUS INGENIERÍA S.A.	**87**	SAN ALBERTO	250.000	1.000	250.000.000	2.000	500.000.000
COTEPA S.R.L.	**88**	YGUAZU	240.500	1.731	416.305.500	3.462	832.611.000
STELCI S.R.L.	**89**	SALTOS DEL GUAIRA	285.000	1.100	313.500.000	2.200	627.000.000
VITEX S.R.L.	**90**	CURUGUATY	495.000	600	297.000.000	1.200	594.000.000
CONSORCIO YGUAZÚ (SER INGENIERÍA DE DANIEL DEJESÚS CABO – RGS DE ROBERTO RAMÓN GALEANO)	**91**	CATUETE	246.125	692,1600	170.357.880	1384,3200	340.715.760
ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.	**91**	CATUETE	275.000	749,8400	206.206.000	1499,6800	412.412.000
SANTA MARÍA INGENIERÍA S.R.L.	**92**	ENCARNACIÓN	230.000	1.190	273.700.000	2.380	547.400.000
DC INGENIERÍA S.A.	**92**	ENCARNACIÓN	230.000	1.105	254.150.000	2.210	508.300.000
CIMEC S.R.L.	**92**	ENCARNACIÓN	230.000	1.105	254.150.000	2.210	508.300.000
TECNOPAR S.R.L.	**93**	CNEL. BOGADO	219.000	895	196.005.000	1.790	392.010.000
DECO S.R.L.	**94**	MARIA AUXILIADORA	360.000	730	262.800.000	1.460	525.600.000
W.R. ELECTRIC DE ROCÍO R. TROCHE	**95**	COLONIAS UNIDAS	170.000	676	114.920.000	1.352	229.840.000
DDA INGENIERÍA DE DUSTIN JAVIER DICKEL AULER	**95**	COLONIAS UNIDAS	170.000	624	106.080.000	1.248	212.160.000
W.R. ELECTRIC DE ROCÍO R. TROCHE	**96**	SAN PEDRO DEL PARANA	265.750	692,1600	183.941.520	1384,3200	367.883.040
GMA SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL ING. GILBERTO MIRANDA ALMIRÓN	**96**	SAN PEDRO DEL PARANA	315.000	749,8400	236.199.600	1499,6800	472.399.200
FAO SERVICIOS ELÉCTRICOS DE FIDELINO AGÜERO OTAZÚ	**97**	SAN IGNACIO	270.000	730	197.100.000	1.460	394.200.000
ANTONIO SATURNINO ROA	**98**	AYOLAS	365.000	730	266.450.000	1.460	532.900.000
EMPRESA DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A. - ESTESA	**99**	SAN JUAN BAUTISTA	280.000	900	252.000.000	1.800	504.000.000
ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.	**100**	PILAR	475.000	650	308.750.000	1.300	617.500.000
JR INGENIERÍA DE FLORENTINO ROJAS GIMÉNEZ	**101**	ALBERDI	471.000	365	171.915.000	730	343.830.000
		MONTOS TOTALES MODALIDAD HHP4 (₲, IVA INCLUIDO)			**15.156.477.000**		**30.312.954.000**

Monto Máximo Total adjudicado: ₲. 198.760.058.500 IVA incluido (Guaraníes, Ciento noventa y ocho mil setecientos sesenta millones, cincuenta y ocho mil quinientos, IVA incluido)

Monto Máximo Total estimado: ₲. 200.928.651.200 IVA incluido (Doscientos mil novecientos veintiocho millones, seiscientos cincuenta y un mil doscientos, IVA incluido)

Porcentaje en relación al estimado: -1,08 %

Declarar desierto el ítem 72 San Juan Nepomuceno en la modalidad HHP4, por no contar con ofertas conforme al inciso a) del Art. 30 de la Ley 2051/03.

Atte.

Ing. Aniano Esquivel
Coordinador
Ingeniero Electricista/Electrónico-Consultor

Ing. Ricardo Alcaraz
Miembro
Ing. Industrial Pleno

Abog. Fernando Bolaños
Miembro
Abog. Senior

Lic. Sonia Rojas de Hayes
Miembro
Analista Econ. Financ.- Consultor

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1255/2016 - "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHP1 Y HHP4)".

Comité de Evaluación de Ofertas

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Secc. I IAO	**VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**										
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**MGM INGENIERIA S.A.**	**HAWA S.A.**	**BHM S.R.L.**	**ICI S.A.**	**PLUS INGENIERIA S.A.**	**CONSORCIO YGUAZÚ**	**ELECTROMECANICA DSA SRL**	**TELMEC S.A.**	**INGELCO SRL**	**DON MANUEL**
A)	**Formulario de oferta completado y firmado por el Oferente conforme al modelo de la Sección VI.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	HHP 1	27.098.918.000	10.555.690.000	16.956.040.000	49.773.414.000	4.648.235.000	N.C.	1.450.500.000	9.581.000.000	41.939.452.000	2.905.300.000
	HHP 4	1.397.420.000	N.C.	N.C.	5.815.354.000	1.658.000.000	1.667.820.500	1.346.400.000	1.630.650.000	4.080.500.000	1.772.950.000
	T O T A L	28.496.338.000	10.555.690.000	16.956.040.000	55.588.768.000	6.306.235.000	1.667.820.500	2.796.900.000	11.211.650.000	46.019.952.000	4.678.250.000
	Listado de Precios *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original) ***	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Validez de la Garantía: 120 días - 20/09/16	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Valor en Gs, equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	1.424.816.900	527.784.500	847.802.000	2.779.438.400	315.311.750	83.391.025	139.845.000	560.582.500	2.300.997.600	233.912.500
	Monto de la Garantía Presentada:	1.425.100.000	527.800.500	848.000.000	3.105.000.000	316.000.000	95.000.000	150.000.000	650.000.000	2.400.000.000	252.420.000
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	INTERCONTINENTAL	LA CONSOLIDADA	LA CONSOLIDADA	GENERAL SEGUROS	SEGUROS CHACO S.A.	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	SEGUROS CHACO S.A.	EL COMERCIO PYO S.A.	LA CONSOLIDADA S.A.	LA CONSOLIDADA S.A.
C)	**Oferentes Individuales. Personas Físicas.**										
a	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una copia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*										----------
b	Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *										CUMPLE
c	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria.										CUMPLE
d	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.										CUMPLE
e	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. *****										CUMPLE
f.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. **941/2010**. *										CUMPLE
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**										
a	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *****	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE (1)	
b	Fotocopia simple de la cédula tributaria y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE (1)	
c.	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**										
c.1	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o *****	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE (1)	
c.2	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A. *	CUMPLE (1)	CUMPLE	N.A.	CUMPLE (1)	CUMPLE		N.A.	CUMPLE	CUMPLE (1)	
d	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. *****	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
e	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. **941/2010**.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1255/2016 - "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHP1 Y HHP4)".

Comité de Evaluación de Ofertas

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**MGM INGENIERIA S.A.**	**HAWA S.A.**	**BHM S.R.L.**	**ICI S.A.**	**PLUS INGENIERIA S.A.**	**CONSORCIO YGUAZÚ**	**ELECTROMECANICA DSA SRL**	**TELMEC S.A.**	**INGELCO SRL**	**DON MANUEL**
f.	Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
E)	**DOCUMENTOS LEGALES - OFERENTES EN CONSORCIO**										
a	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado C precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado D precedente. *						CUMPLE				
b	Original o fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública. *						CUMPLE				
c	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:**										
c.1	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o *						CUMPLE				
c.2	Documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A. *						----------				
d.	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en:**										
d.1	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública por la empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o						CUMPLE				
d.2	Documentos societarios de la empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A. *						CUMPLE				
H)	**DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE CUENTA CON CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, S/SECCION II, 6**										
a	Copia de documentos respaldatorios que lo acredite como técnico informático en nivel de dependencia o declaración jurada, y de la planilla de IPS autenticada por escribanía, deberá presentar el Anexo "L" por cada ítem cotizado.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)
b	Copia de carnet profesional de ANDE del representante técnico y de cada profesional electricista en nivel de dependencia, y de la planilla del IPS de la empresa autenticada por escribanía, deberá presentar el Anexo "P" por cada ítem cotizado.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)
I)	**DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE CUENTA CON CAPACIDAD DE EQUIPOS, S/ SECCIÓN II, 7.**										
1)	Adjuntar copias autenticadas de las facturas que acrediten la propiedad de estas herramientas, deberá presentar el Anexo "LV" por cada ítem cotizado.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)
2)	Adjuntar copia autenticada del Título de propiedad o Contrato de Alquiler, de la Cédula Verde de cada vehículo para la Categoría "A" adjuntar además copias de facturas de las herramientas de lineas energizadas. Deberá presentar un Anexo "H1" por cada ítem cotizado.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)
3)	Adjuntar copia autenticada del Título de propiedad o Contrato de Alquiler, de la Cédula Verde de cada vehículo para la Categoría "C" adjuntar además copias de facturas de las herramientas de lineas energizadas. Deberá presentar un Anexo "H4" por cada ítem cotizado.	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)
J)	**DOCUMENTOS ADICIONALES**										
a	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	PRESENTA (2)	PRESENTA (2) (4)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	NO PRESENTA	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)	PRESENTA (2)

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1255/2016 - "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHP1 Y HHP4)".

Comité de Evaluación de Ofertas

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Secc. I IAO	**VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA**	**MGM INGENIERIA S.A.**	**HAWA S.A.**	**BHM S.R.L.**	**ICI S.A.**	**PLUS INGENIERIA S.A.**	**CONSORCIO YGUAZÚ**	**ELECTROMECANICA DSA SRL**	**TELMEC S.A.**	**INGELCO SRL**	**DON MANUEL**
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS										
b	Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Claudio G. Flores A.
Preparado por

Abog. Fernando Bolaños S.
Representante de la Asesoría Legal
RESOLUCIÓN P/N°

OBSERVACIONES:

(1) Constancia del SIPE en estado activo.
(2) Sujeto a verificación técnica por la Unidad Técnica correspondiente
(4) Presenta en trámite